

Maravilla,
que con ella
experimentó
un Indiezue-
lo.

aquel distrito que hay hasta las casas del Vicario, se le allegaron otros tres muchachos, al parecer, de su edad y talle, vestidos con aseó y decencia, pero descalzos, como los Indios andan; los rostros bellisimos, y que se hacian ver y notar con su misma hermosura, tan alegres y alagueños, que aunque no pasó el muchacho por entonces à pensar, que podian ser mas que humanos, però fue tanta la alegria y júbilos, con que iba entre ellos, que no acababa de estrañar la novedad que le hizo. Preguntóle uno de ellos, ¿qué de dónde venia? Respondió, que de ofrecer un cirio encendido por su devocion à la Imagen de Guadalupe del Pozo: *¡ Dichosos (dixo entonces el muchacho, ò quien era)*

Aparecense-
le tres niños
extraordina-
rios y le ha-
blan de la
Virgen.

los que sirven à nuestra Señora de Guadalupe!; O si nosotros allá donde estamos, la asistieramos, y sirviéramos! Y llegando en estas platicas enfren-

frente de su Iglesia, añadió con tal afecto, que le enternecia y derretia, segun el Indiecito afirma, su corazon: *¡ Si supieran todos lo que es, y lo que vale servir à nuestra Señora de Guadalupe!* Y diciendo esto, y volviendo el Indiecito, que iba rodeado de ellos, à verlos, no vió à nadie, porque se le fueron del lado, sin saber cómo, ni quando. Apresuró el paso, no turbado, ni temeroso, como el decia, y dice hoy, sino tan alborozado, que no le cabia el corazon en el pecho. Y contandoselo luego que entró en su casa al Vicario, le dixo, que le pusiese la mano en el pecho, y veria los saltos que de placer y de gozo el corazon le daba: y testifica que asi lo hizo, y experimentó que como lo decia, asi era.

289 En lo que toca à la verdad del caso, no afirmo que es infalible, sino que quien lo cuenta es *homo Sa-*

*1. Machab. 7.
vers. 14.*

Yyy

cer-

538 *Historia de Ntra. Señora*
cerdos de semine Aaron, Et non decipiet nos. El Indiecito à quien sucedió, no desmerece el credito por ser Indio; pues Juan Diego lo era, y Juan Bernardino, y merecieron ser creídos del Arzobispo y visitados de la Soberana Reyna de los Angeles, que no mira à la condicion de las personas, sino à la inocencia y candidez de las almas. No digo que fueron Angeles, aunque las circunstancias los califican por mas que hombres mortales: pero no puedo negar, que las tres sentencias, que para enseñarnos dixeron, son dignas del respeto y obsequio de los Angeles para con nuestra Señora. Prescindiendo de si fueron Angeles, ò almas, quizás de algunos Indiecitos de los que por la devocion è intercession de esta Señora viven ya y gozan de Dios entre ellos, sigamos nosotros y guardemos sus palabras: *¡ Dichosos los que sirven à nuestra Señora*
de

Discurrese sobre la probabilidad de este caso.

de Guadalupe de Mexico. 539
de Guadalupe! ¡ O si nosotros la asistieramos y sirvieramos! ¡ Si supieramos todos lo que es y vale servir à nuestra Señora de Guadalupe! sean hombres, ò sean Angeles, y no erraremos. Solo advierto, en suposicion de que sean espíritus bienaventurados, que el modo y estilo de hablar, deseando servir allá y acá à nuestra Señora, no es porque acá y allá no tengan la felicidad de servirla, y como santamente envidiosos de nuestra suerte, la deseen: sino que es para ellos tanta gloria el asistir y egecutar los obsequios de esta gran Señora y Reyna suya, que mientras mas la sirven y obsequian, mas desean obsequiarla y servirla: à la manera que el Apostol San Pedro afirma, que con estar viendo la gloria esencial, que es Dios, intuitivamente los Angeles, con todo estan mas y mas deseando verla y gozarla: *In quem desiderant An-*

Doctrina,
que se debe
sacar de este
caso.

geli prospicere. Y si los Angeles, que incesantemente la asisten en el Cielo, desean mas y mas asistirle, y estan como ansiosos de servirla en su milagrosa Imagen de Guadalupe: ; *O si nosotros la asistieramos y serviramos!* ; qué debemos hacer los hombres, que no tenemos la suerte dichosa de ver su beatísimo rostro? Lo que debemos hacer es tener cordialísima devocion con todas sus Imagenes, en especial con esta milagrosa de Guadalupe; *porque son dichosos los que la sirven y veneran en todas ellas.*

Musica extraordinaria,
que se oye al
rededor del
Santuario.

290 El segundo es la musica extraordinaria, que à tiempos se oye, ya en el lugar del pozo, ya en el sitio de la Capilla, donde apareció las ultimas dos veces à Juan Diego la Virgen, donde le mandó subiese al cerro à cortar las rosas, y desde donde lo embió con ellas al Ilustrísimo Señor Obispo Don Fr. Juan de Zumarraga.

Una

Una vez, entre otras, fue tan celestial su harmonia, que saliendo los Naturales, que viven avecindados en el Pueblo de San Lorenzo de Guadalupe, à ver qué musica era aquella tan sonóra, fueron à la Capilla, donde parecia que estaba: en llegando à ella, les pareció que no era sino en el pozo: fueron à él, y en llegando la oyeron resonar en el sitio de la Capilla, pasando de la Capilla al pozo, y del pozo à la Capilla, conforme ellos iban y volvian de un puesto à otro. Yo no le doy à esta musica mas punto, que el que le dá la veracidad y autoridad de dicha persona tan calificada, que asevera habersele contado los principales del Pueblo, que testifican haberla oído. A mí me hace consonancia el saber que la primera vez, que se apareció la Señora de Guadalupe à un Indio, fue con aquella musica de los Cielos, que

es-

Califase dicha musica.

escribí en la Aparicion primera: y si los Angeles entonces cantaron porque se aparecia su Soberana Reyna en el cerro, ¿por qué no podrán cantar ahora, donde se apareció dos veces al Indio mismo? Para enseñarnos la harmonia que nos debe hacer siempre en el alma la dignacion excesiva de esta admirable Señora, y la atencion y veneracion con que debemos pasear y pasar por los lugares que santificó con sus pies, y deben estar señalados en nuestras almas con la memoria agrededida de las Virginales huellas que imprimió en ellos. Dejo ya esta musica, porque no se haga por lo prolija, ò parezca *importuna narratio*.

CAPITULO XXVI.

Un milagro, que hizo esta Señora por una Copia de su milagrosa Imagen en Oaxaca.

291 **E**N las Informaciones citadas, que de la tradicion de esta Santa Imagen se hicieron el año de 1666, se halla al fin de ellas un milagro de una Copia de esta milagrosa Imagen de Guadalupe, que está en una Ermita, extramuros de la Ciudad de Oaxaca, que por haberlo examinado el Doctor Don Diego Lopez del Campo, Canonigo de la Santa Iglesia de dicha Ciudad de Oaxaca, y aprobado el Ilustrisimo Señor Don Fr. Tomás de Monterroso, Obispo de dicha Iglesia, me ha parecido poner aqui, para gloria de la Santisima Virgen, y credito de su

Milagro de la Santa Imagen en Oaxaca.

Circunstancias que precedieron al milagro.